



## Proyecto de tesis doctoral y examen de candidatura

### 1. Propósito

El examen de candidatura tiene por finalidad habilitar al estudiante como candidato al grado de doctor. Para aprobarlo, el estudiante debe demostrar:

- Conocimientos profundos en el área de investigación elegida.
- Capacidad para formular autónomamente un problema de investigación, contextualizarlo, justificar su relevancia, proponer hipótesis o preguntas y un diseño metodológico adecuado.
- Potencial como investigador independiente.
- Que el proyecto representa un aporte significativo al campo disciplinar.

### 2. Etapas del proceso

- Durante el curso Estudios Dirigidos III, el estudiante trabaja junto a su profesor guía en la delimitación del tema y en la revisión teórica preliminar.
- En el cuarto semestre, inscribe las actividades:
  - Examen de Candidatura (LET4490)
  - Proyecto de Tesis Doctoral (LET4439)
- La propuesta de comité de tesis debe entregarse antes del segundo viernes de octubre.
- El proyecto debe entregarse durante la primera semana de noviembre.
- La defensa se realiza al menos 15 días después de la entrega y siempre antes del cierre de actas del semestre (primera semana de diciembre).
- Durante el acto de defensa, el estudiante presenta su proyecto durante 25 minutos, seguidos de una sesión de comentarios y preguntas por parte del comité.
- La calificación se otorga en escala de 1,0 a 7,0; la nota mínima de aprobación es 5,0.
- Una vez aprobado el proyecto, el estudiante deberá solicitar la aprobación del Comité de Ética de Artes y Humanidades UC antes de iniciar el trabajo de campo (ver: <https://eticayseguridad.uc.cl/proceso-de-evaluacion/proceso-evaluacion.html>).



### 3. Comité de tesis

- El comité está compuesto por:
  - Un profesor interno del claustro del programa (examinador interno).
  - Un profesor externo a la UC (examinador externo).
- El comité es propuesto por el estudiante junto con su profesor guía.
- En casos de cotutela o codirección, se recomienda la participación del codirector en la defensa, aunque no es obligatoria.
- El comité debe ser propuesto antes del segundo viernes de octubre, enviando por correo electrónico al jefe de programa:
  - Nombre de los miembros propuestos y currículum, en el caso del informante externo
  - Título tentativo del proyecto
  - Breve descripción del tema (máx. 5 líneas)
- La conformación final del comité debe ser ratificada por el Comité de Doctorado.

### 4. Entrega y coordinación del examen

El estudiante debe enviar el proyecto en formato PDF por correo electrónico al jefe de programa, con copia a la secretaria de este, durante la primera semana de noviembre. El examen será coordinado desde la jefatura del programa.

### 5. Formato y contenido del proyecto

El proyecto debe demostrar la solidez teórica del candidato y su dominio actualizado del área de investigación. No se contempla un examen escrito como parte del examen de candidatura: la evaluación se basa exclusivamente en la calidad del proyecto y su defensa.



### Instrucciones de estilo:

- Letra Times New Roman 12 (Times 10 para notas y epígrafes)
- Interlineado 1,5 (sencillo para notas a pie)
- Márgenes: izquierdo 2,5 cm; derecho, superior e inferior: 2,0 cm
- Texto justificado; numeración centrada en pie de página
- Bibliografía, citas y notas: formato *Onomázein*, APA 7 o cualquier otro acordado con el profesor guía, con coherencia interna
- La extensión máxima es de 30 páginas, excluyendo bibliografía y anexos.

### Secciones del proyecto:

- **Portada:** debe incluir título tentativo, nombre del estudiante, nombre del profesor guía y fecha.
- **Índice:** listado de secciones numeradas y páginas correspondientes.
- **Resumen** (1 página): descripción sintética del objetivo, problema y metodología.
- **Formulación** (15–20 páginas): presentación del problema lingüístico, estado de la cuestión, discusión bibliográfica crítica y relevancia del estudio.
- **Hipótesis de trabajo o preguntas de investigación y objetivos** (1–2 páginas): explícitamente vinculados a la fundamentación teórica. Debe indicarse un objetivo general y los objetivos específicos.
- **Metodología** (5 páginas): descripción de métodos y técnicas, categorización teórica preliminar, adecuación al enfoque teórico.
- **Referencias bibliográficas:** listado completo, con correspondencia estricta con las citas en el cuerpo del texto.
- **Plan de trabajo** (1 página): cronograma anual de actividades en formato carta Gantt.